



EFFECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA MIGRACIÓN EN HONDURAS

La migración no es un fenómeno novedoso en la dinámica demográfica poblacional, sin embargo, en los últimos años ha adquirido una mayor relevancia y notoriedad, tanto en los países de expulsión como los de acogida de migrantes. La migración se considera como el desplazamiento de una población desde su lugar de origen para establecerse en otro país o región, la que se considera como regular cuando se produce de conformidad con las leyes establecidas; e irregular, cuando se desplazan al margen de las normas de los países de origen, de tránsito o de acogida (OIM, 2011). Pero, sin lugar a dudas, es un acontecimiento que puede ocasionar una serie de beneficios o repercusiones en la vida de las personas que deciden desplazarse como en la sociedad misma en su conjunto.

En Honduras, la migración se ha convertido en un objeto de constante análisis, ya que es un fenómeno creciente con el paso del tiempo, estimándose que desde el año 2000 a la fecha, ha afectado a aproximadamente a 1.5 millones de personas, las que se han movilizado de sus lugares de origen hacia otros países en busca de mejores oportunidades, tanto en el plano económico como social (Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras [FOSDEH], 2022).

La desvinculación e ineficacia de las políticas públicas de desarrollo orientadas hacia los sectores sociales ha provocado que el problema de la migración irregular vaya en aumento, esto debido a que no se atienden de manera pertinente factores estructurales que inciden directamente en esta, sino que tienden a estimularla, como ser la violencia, la corrupción, la pobreza, el desempleo, la desigualdad social, las catástrofes naturales y las emergencias sanitarias, entre otras.

Como se mencionó, son diversos los acontecimientos que influyen la magnitud y la intensidad de los flujos migratorios hacia fuera del país, entre la que destaca la

existencia de una escasa movilidad social ascendente a lo largo del tiempo, lo que se ha estructurado como un problema social de gran amplitud. De acuerdo con el FOSDEH (2022), la pobreza generalizada en el sector rural y urbano ha sido un factor permanente en la búsqueda de mejores condiciones para un bienestar y una vida digna, fuera del territorio nacional. En este contexto, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 2021, la pobreza se acentuó en aproximadamente el 73.6% de los hogares hondureños; de los que, el 53.7% viven en condición de pobreza extrema.

El desempleo constituye otro factor que afecta en gran medida a la población, las cifras oficiales actuales reflejan que el 8.7% de la fuerza laboral no cuenta con un empleo, es decir que, más de 350 mil personas se encuentran desempleadas, cifra que sigue en ascenso debido a la carente preocupación de los gobiernos por generar políticas públicas orientadas a la creación y generación de empleos, lo que sumado, a la baja cobertura de protección y seguridad social agravan e imponen mayores cargas a los hogares que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas como salud, educación, alimentación, entre otros.

Resulta importante resaltar que, la crisis sanitaria de la Covid-19 impactó negativamente en la vida cotidiana de los hondureños, situación que desembocó en un incremento del desempleo en magnitudes nunca vistas; reflejando así, las debilidades estructurales que afectan el mercado laboral y que se traducen de manera directa en la calidad del empleo, el que desde hace algunas décadas ha mostrado una precarización de las condiciones laborales de miles de trabajadores a nivel nacional. Destacándose el hecho, de que el 68.2% de los ocupados laboran bajo la categoría de subocupación, ya sea por insuficiencia de tiempo (41.2%) o por insuficiencia de ingresos (26.9%). Es oportuno agregar que, la crisis sanitaria no solo causó



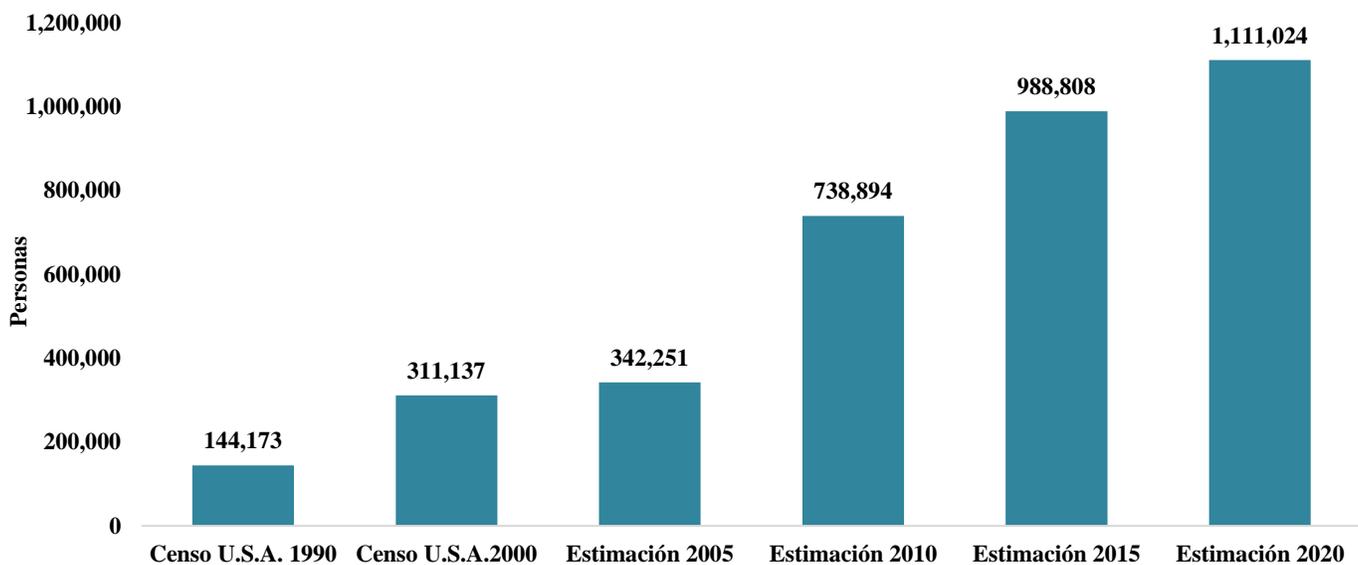
repercusiones en el mercado laboral y en la actividad económica como tal, sino que aumentó los niveles de migración.

En este contexto, en 2020 se estimó que más de 75 mil hondureños decidieron abandonar sus hogares y migrar con el fin de acceder a un mejor bienestar que esté acompañado de mayores oportunidades económicas, de seguridad y crecimiento para sí mismos y sus familiares. El camino hacia un nuevo comienzo también presenta ciertos riesgos, ya que están expuestos a sufrir robos, violencia, abusos, secuestros, deportación, torturas e incluso la muerte. Por ende, se estima que del total de migrantes que iniciaron su proceso de desplazamiento sólo lograron llegar el 66.6% de hondureños. Es relevante mencionar que, la mayoría de la población que migra se dirige hacia Estados Unidos predominando aquellas personas en edades comprendidas entre los 18 y 39 años

(FOSDEH, 2022; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022).

A pesar de que no existen estimaciones precisas sobre la cantidad de hondureños viviendo fuera del país en lugares como Estados Unidos, España, Canadá y otros alrededor del mundo, resulta crucial conocer la dinámica migratoria principalmente de aquellos que se desplazan hacia Norte América, dado que en lo que va del presente siglo ha presentado una notoria intensidad impulsada por las caravanas de migrantes que han tenido un papel preponderante desde el 2018 como una forma de movilización masiva desde los países del triángulo norte. En tal contexto, se visualiza un incremento de más de un 670.6% de personas que han migrado a este país del norte en los últimos 30 años, pasando de 144,173 hondureños residiendo en Estados Unidos en el año 1990 a 1,111,024 en 2020 (Census Bureau, 1990; 2000; Observatorio Consular y Migratorio de Honduras [CONHMIGO], 2021), sin embargo, es de reconocer que la cifra exacta debe ser superior, debido a los migrantes irregulares que no son contabilizados en las estadísticas poblacionales.

Gráfico 1. Estimación de la población hondureña viviendo en Estados Unidos a partir de datos censales de 1990 y 2000



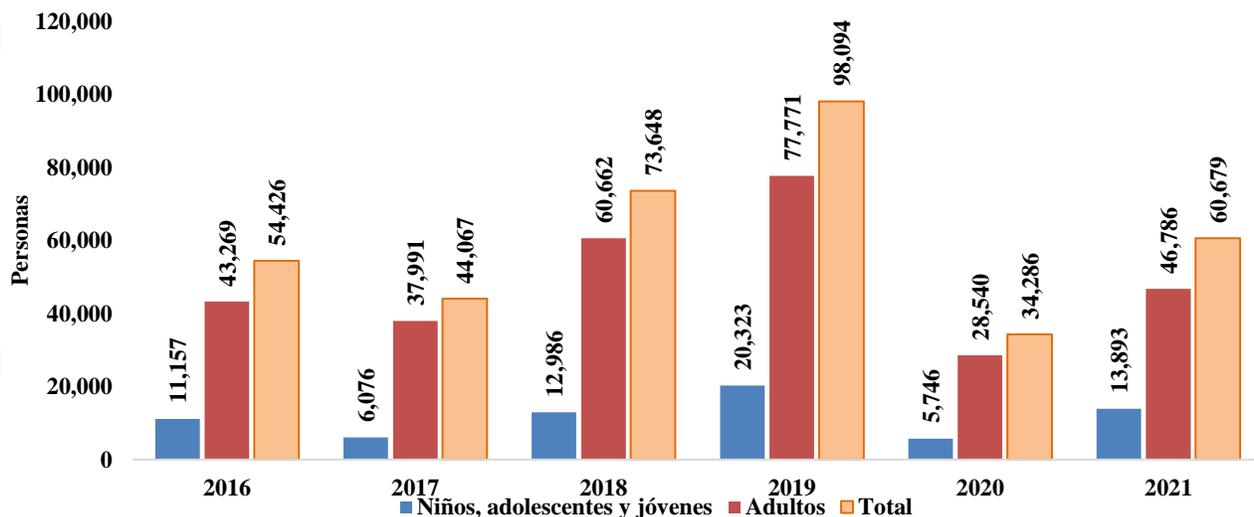
Fuente: Census Bureau (1990 y 2000) y Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONHMIGO) citados por FOSDEH (2022).



De acuerdo con datos del Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad (antes Centro Nacional de Información del Sector Social [CENISS]) desde enero de 2016 a diciembre de 2021, más de 365 mil personas regresaron de manera involuntaria al país, siendo 2019 el año con la mayor cantidad de migrantes retornados con el 26.9%. En este sentido, se estima que, entre 2019 a 2021, migraron irregularmente más de 512 mil personas, de las que fueron deportadas aproximadamente 170,847, mientras que las

restantes pudieron ingresar a Estados Unidos de Norte América, desplazándose a diferentes estados, siendo los que más albergan hondureños: Florida, Nueva York y Texas. Asimismo, se visualiza que la modalidad de migración ha cambiado gradualmente en los años recientes, dado que la tendencia histórica indicaba que el jefe de hogar era quien migraba, sin embargo, en la actualidad los demás miembros del hogar, incluyendo los niños y niñas, se van en las mismas condiciones.

Gráfico 2. Comportamiento de los flujos de migrantes retornados a Honduras, 2016 – 2021

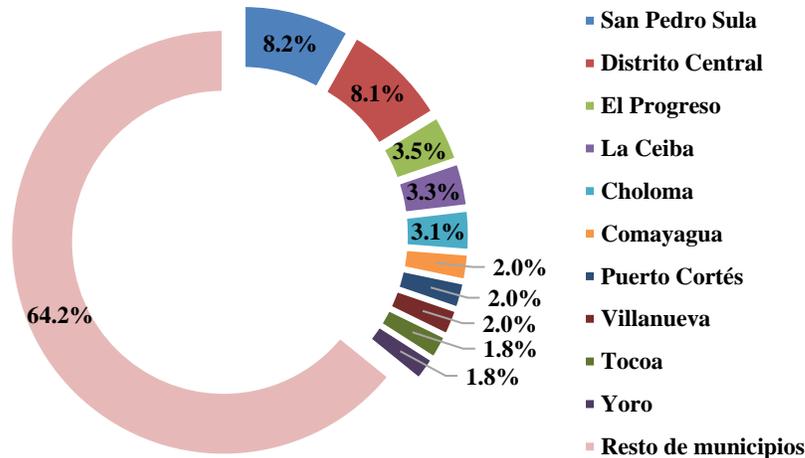


Fuente: Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad.

A nivel municipal, se observa que San Pedro Sula en el departamento de Cortés, es uno de los municipios a nivel nacional que más migrantes retornados ha sumado en los últimos años, representando así el 8.2% del total.

Seguidamente, se encuentra Distrito Central en Francisco Morazán con el 8.1%, siendo las ciudades con mayor intensidad de migrantes retornados en el país.

Gráfico 3. Municipios de Honduras con mayores porcentajes de migrantes retornados, 2016 – 2021



Fuente: Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad.

La migración se ha convertido en un medio importante de captación de divisas, principalmente por la vía de las remesas; las cuales constituyen una fuente importante de ingresos para el país y de sustentos para miles de hogares que dependen de estas. En tal sentido, para el cierre de 2021, Honduras fue el tercer país que recibió mayor cantidad de remesas a nivel centroamericano, y de acuerdo con cifras del Banco Central de Honduras (BCH, 2022)

entre enero a julio de 2022 se recibió un total de 4,910.4 millones de dólares, equivalente a aproximadamente a un 20.0% del PIB. Asimismo, cabe mencionar que los departamentos que más reciben remesas son: Francisco Morazán (22.2%), Cortés (22.1%), Atlántida (8.2%), Yoro (8.0%), Comayagua (6.7%), el restante 32.8% en los demás departamentos.

Gráfico 4. Comportamiento de las Remesas Familiares, 2010 a 2021



Fuente: Banco Central de Honduras

Por su posición geográfica en el istmo centroamericano, Honduras se distingue como un punto estratégico en el tránsito de migrantes irregulares de otros países, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM, 2022), de acuerdo al flujo migratorio irregular

contabilizado a agosto del presente año se estima que habían ingresado 208,558 migrantes al país; de los cuales 113,283 son de nacionalidad cubana, 37,412 haitianos, 18,345 venezolanos, 5,048 ecuatorianos y el resto vienen de Camerún, Congo, Nicaragua, Eritrea, Ghana, entre



otros, que buscan un futuro prometedor en Estados Unidos o poder alcanzar el popular “sueño americano”. Esta situación amerita atención debido a que un porcentaje significativo de estos migrantes se quedan residiendo en el territorio nacional lo que agudiza las problemáticas sociales del país, especialmente en términos de trabajo, educación, salud, viviendas, entre otros.

Bajo este panorama, es importante que el Gobierno considere la aplicación de políticas públicas para evitar que la migración irregular se torne un problema mayor dentro de la economía nacional, por lo que se recomienda lo siguiente:

- 1. Mejorar la calidad del capital humano de la población a través de la implementación de novedosos programas educativos y de formación técnica** acordes a las exigencias imperantes en el mercado laboral mundial, debiéndose para ello, revisar los currículos educativos básicos acompañado de políticas adecuadas de protección social.
 - 2. Es necesario reorientar y alinear los programas de formación profesional, principalmente la educación técnica,** hacia las necesidades reales del mercado laboral, de tal forma que, se puedan articular con las estrategias de desarrollo del país, y que sean un medio eficiente para aprovechar las oportunidades de generación de empleo, teniendo en cuenta las tendencias a futuro como la innovación tecnológica y el cambio climático, entre otros.
 - 3. Generar condiciones a través de incentivos fiscales para que los migrantes retornados al país** puedan invertir sus ahorros, de forma tal, que ellos aporten capital semilla para el fomento de la inversión y la creación de empresas productivas, además que sean acompañados por medio de financiamiento de la banca comercial apoyados por un programa gubernamental con el involucramiento de las municipalidades.
 - 4. Diseñar e implementar un programa de capacitación orientado tanto a los receptores de remesas como a los migrantes retornados,** de modo que, se fortalezca sus capacidades empresariales en aspectos relacionados con la organización, administración, gestión y control, dotándolos de los elementos teóricos, procedimentales y tecnológicos que contribuyan a la sostenibilidad del manejo de sus recursos productivos.
 - 5. Es conveniente que se generen mecanismos efectivos tanto gubernamentales como privados que permitan atraer una mayor inversión extranjera a través de iniciativas** que logren incrementar la productividad de la mano de obra, la producción nacional para consumo local y externo, y la generación de mejores oportunidades de negocio para lograr ventajas competitivas en el entorno internacional que se visualicen como una forma que sirvan para evitar que la fuerza laboral tienda a migrar fuera del país.
 - 6. Fomentar la cultura del ahorro en la población receptora de remesas** a través de una iniciativa de inclusión y educación financiera acompañada de incentivos fiscales y un programa atractivo desde la banca comercial y otras entidades de ahorro y préstamo como las cooperativas, con el fin de optimizar su aprovechamiento y destinarlo a contribuir con el financiamiento de actividades productivas, la adquisición de bienes de capital y propiedad raíz.
- Diseñar e implementar un programa de incentivos orientados a la innovación tecnológica y de emprendimiento,** para capitalizar las divisas provenientes de las remesas junto con el talento y capacidad de los receptores, mediante la creación de pequeñas y medianas empresas encaminadas a procesos industriales destinados tanto al mercado local como para la exportación, facilitándoles los procesos de su constitución formal.



La migración es un fenómeno social que presenta aspectos positivos, ya que las remesas que envían las personas que se han ido a residir en otros países se traducen en una mejora en el bienestar económico y en la capacidad de consumo de los hogares, generan un efecto multiplicador económico en las comunidades donde residen los receptores, además, de la existencia de un relativo equilibrio macroeconómico por la vía de la Balanza de Pagos, reduciendo los niveles de déficit comercial, sustenta las Reservas Internacionales Netas y dan estabilidad al tipo de cambio.

No obstante, se destacan aspectos negativos como el flujo constante de retornados que engrosan las filas del desempleo, genera desintegración familiar y empuja al aumento de jóvenes que no estudian ni trabajan, aunado a lo anterior provoca desplazamiento de la fuerza laboral, especialmente joven, estimándose que de continuar el flujo actual de migración se podrían provocar efectos directos en la cantidad y calidad de los trabajadores necesarios para impulsar los procesos productivos, lo que podría poner en precario el emprendimiento de un proceso de desarrollo, sobre todo en aquellas regiones más afectadas por los movimientos migratorios, por ello es indispensable en el corto y mediano plazo diseñar e implementar políticas públicas orientadas a generar oportunidades laborales, creación de puestos de trabajo y mejoramiento de los existentes, de tal manera que los hogares puedan acceder a los ingresos que les permitan llevar una vida digna.

Referencias Bibliográficas

- Banco Central de Honduras. Serie estadística de Balanza Cambiaria. 2010 - 2022.
- Census Bureau, (1990; 2000). Censos de Población.
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo en Honduras [FOSDEH], (2022). Honduras: Migración Irregular y Deportación durante la Pandemia Covid19 en 2020. Versión borrador. [pendiente publicación].
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE], (2021). Cuadros de Mercado Laboral. LXXIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Octubre 2021.
- Observatorio Consular y Migratorio de Honduras [CONHMIGO], (2021). Series estadísticas de migrantes retornados en Honduras 2021 – 2022.
- Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad (2022). Series estadísticas de migrantes retornados en Honduras 2016 – 2021.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM], (2011). Glosario sobre Migración. Derecho internacional sobre migración.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2022). Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022.